



XVII

Reunión del Consejo Regional
de Planificación del Instituto
Latinoamericano y del Caribe
de Planificación Económica
y Social (ILPES)

Montevideo, 29 y 30 de agosto de 2019

Distr.
LIMITADA
LC/CRP.17/DDR/1
29 de julio de 2019
ORIGINAL: ESPAÑOL
19-00504

Decimoséptima Reunión del Consejo Regional de Planificación
del Instituto Latinoamericano y del Caribe
de Planificación Económica y Social (ILPES)

Montevideo, 29 y 30 de agosto de 2019

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
Y SOCIAL (ILPES), 2020**

Subprograma 9: Planificación y gestión pública para el desarrollo¹



¹ Del *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2020* (LC/SES.37/8), aprobado en el trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL (La Habana, 2018).

SUBPROGRAMA 9: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO

Presentación

En América Latina y el Caribe se han logrado importantes avances en las últimas décadas en lo que respecta a los desafíos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, siguen existiendo problemas estructurales que frenan el desarrollo de la región. El liderazgo del Estado ha sido esencial para la reducción de la pobreza y la desigualdad, el aumento cuantitativo y cualitativo de los empleos y la disminución de la inflación a cifras de un solo dígito en la mayoría de los países de la región. Las brechas en la región, no obstante, son estructurales: escasa productividad y una infraestructura deficiente; segregación y rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud; persistentes brechas de género y desigualdades territoriales y con respecto a las minorías, y un impacto del cambio climático sobre todo en los eslabones más pobres de la sociedad. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una oportunidad para que América Latina y el Caribe se centre en sus objetivos de desarrollo a largo plazo, lo que requiere que los Estados fortalezcan sus instrumentos para la formulación y aplicación de políticas públicas y trabajen para fomentar la confianza pública y la legitimidad, asegurando la calidad y la eficiencia del gasto público y la inversión y aumentando la rendición de cuentas del sector público.

La capacidad institucional de los gobiernos se forja a través de procesos que refuerzan los sistemas de gobernanza y las capacidades en el sector público. Unas políticas públicas adecuadas requieren instituciones públicas sólidas que las complementen. La planificación es una herramienta de gestión que permite elaborar agendas y políticas de desarrollo, un proceso para el que ha sido clave el progreso democrático de la región. La planificación en el siglo XXI es participativa —en ella participan los sectores público y privado, las organizaciones de la sociedad civil y el sector académico— y prioriza el desarrollo integral y sostenible, a través de visiones a mediano y largo plazo centradas en un modelo de crecimiento económico que no ponga en peligro el progreso social y la sostenibilidad ambiental. La planificación de vanguardia también fomenta la inversión pública de calidad y el establecimiento de fuertes vínculos entre el desarrollo y los planes y presupuestos sectoriales. Tanto la integración de la perspectiva de género como el gobierno abierto son elementos especialmente importantes en el ámbito de la planificación y la gestión pública, que contribuyen a reducir las brechas estructurales y a incrementar la participación y la rendición de cuentas. Las instituciones públicas también están evolucionando: el aumento de la exigencia de rendición de cuentas, tanto en el ámbito gubernamental como en el de la sociedad civil; los esfuerzos para mejorar la calidad de las políticas públicas y evaluar su impacto; la inclusión de la dimensión territorial en la planificación nacional y sectorial, y la reflexión sobre el futuro son elementos que aportan sustancia y significado a la acción del sector público.

En el marco de este subprograma, la CEPAL contribuye a la alineación de los ejercicios de planificación para el desarrollo y los presupuestos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante la creación de capacidades, el desarrollo institucional y la aplicación de metodologías e instrumentos estratégicos. Debido a que, para la implementación de la Agenda 2030, son necesarios esfuerzos multidisciplinarios y un enfoque multisectorial, las acciones realizadas en el marco del subprograma se ejecutarán en estrecha coordinación con las otras Divisiones sustantivas de la Comisión y con las sedes subregionales y oficinas nacionales, así como con interesados estratégicos, incluidos otros organismos de las Naciones Unidas. En el marco del subprograma, la CEPAL fortalecerá habilidades específicas, contribuirá a reforzar las instituciones públicas a nivel nacional y subnacional a través del uso de nuevas metodologías, instrumentos y marcos conceptuales y de técnicas de gobierno y gestión pública, y fomentará la cooperación, el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la planificación y la administración pública. Actualmente, la CEPAL tiene un claro mandato de los países de la región, que considera la igualdad no solo como el camino hacia el desarrollo y el crecimiento sostenido, sino también

como su aspiración fundamental. Para lograr la igualdad harán falta políticas públicas que rompan los ciclos estructurales que concentran la riqueza y los recursos. Los países de la región han orientado las agendas nacionales hacia una estrategia de cambios estructurales de tipo político, social y económico, tomando en cuenta sus características específicas desde el punto de vista ideológico, político y económico, así como en lo relativo a la madurez y el estilo de sus sistemas de políticas públicas.

Estrategia

El subprograma busca mejorar la planificación y los procesos de gestión pública en los países de América Latina y el Caribe a fin de promover la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, principalmente mediante el fortalecimiento de sus capacidades en estos ámbitos, incluidos los enfoques de gobierno abierto y de sensibilidad a los asuntos de género, y reforzando las capacidades, los conocimientos y el intercambio de experiencias en el área de la planificación y la gestión pública para el desarrollo, a través de comunidades de aprendizaje de los principales interesados en la región, incluidos los gobiernos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el principal marco de referencia para las intervenciones de la Comisión relacionadas con las estrategias y prioridades de desarrollo y, por lo tanto, determina la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la prestación de servicios de alto valor agregado, como la investigación aplicada, el asesoramiento técnico y la capacitación, y el desarrollo de redes y comunidades de práctica a tal fin. El objetivo general del ILPES es proporcionar a los Estados miembros servicios de cooperación técnica y apoyo para fortalecer sus sistemas e instituciones de planificación y gestión pública, con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

Para implementar su estrategia, el ILPES dialoga permanentemente con los países y sistematiza sus solicitudes de asistencia en función de los temas y las áreas de planificación y gestión pública que han de cubrirse y de los tipos de servicio solicitados. La estrategia del subprograma consta de cuatro áreas de acción: i) llevar a cabo investigaciones aplicadas y oportunas sobre cuestiones de gestión pública y planificación intersectoriales de relevancia para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe; ii) prestar servicios de cooperación técnica para apoyar la creación de capacidades institucionales relativas a los sistemas y procesos de gestión pública y planificación; iii) proporcionar a los funcionarios gubernamentales y las partes interesadas pertinentes formación (presencial y virtual) para desarrollar las competencias, las habilidades y la capacidad de los países de América Latina y el Caribe en las áreas de planificación y gestión pública para el desarrollo, y iv) promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en los países para crear y fortalecer redes de aprendizaje. Para ello, se utiliza una variedad de herramientas innovadoras para la creación de capacidades y el establecimiento de redes, incluidos los diálogos sobre planificación con autoridades de alto nivel, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Planbarómetro, una herramienta de diagnóstico para analizar la consolidación de los sistemas de planificación y gestión pública en la región.

Lista de actividades

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

Una reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (CRP).

Reuniones especiales de expertos

- i) Una reunión de expertos para analizar la prospectiva como una herramienta para desarrollar una visión de América Latina y el Caribe sobre planificación para 2030.
- ii) Una reunión de expertos sobre cuestiones de planificación y gestión pública para el desarrollo.
- iii) Una reunión de expertos para examinar los progresos y desafíos relacionados con el valor público, la gestión pública y las políticas de gobierno abierto en la región.

2. Publicaciones no periódicas

Cuatro estudios, incluida la preparación de material técnico y manuales, sobre temas relacionados con: a) los sistemas e instituciones de planificación para el desarrollo (diseño, seguimiento y evaluación de ejercicios de prospectiva y formulación de programas y planes de política pública); b) los sistemas e instituciones de gestión pública (planificación y programación en el sector público, sistemas de inversión pública y presupuestos, sistemas de seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos); c) la gobernanza, planificación y gestión territorial multiescalar de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, y d) temas emergentes en materia de planificación y gestión pública para el desarrollo, así como temas prioritarios en función de las solicitudes formuladas por los países miembros.

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

- i) Desarrollo, mantenimiento y actualización de la plataforma virtual del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.
- ii) Desarrollo, mantenimiento y actualización de manuales técnicos y aplicaciones de software para prestar apoyo a actividades de capacitación (presencial y virtual), así como de bases de datos sobre planificación y gestión pública para el desarrollo en América Latina y el Caribe.

Folleto, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Infografías, resúmenes de políticas y boletines informativos sobre planificación y gestión pública para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4. Servicios de asesoramiento

- i) Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la región, a su solicitud, sobre los sistemas y las instituciones de planificación para el desarrollo (diseño, seguimiento y evaluación de ejercicios de prospectiva y formulación de agendas y planes de política pública).
- ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, a su solicitud, en áreas relacionadas con los sistemas y las instituciones de gestión pública (planificación y programación en el sector público, sistemas de inversión pública y presupuestos, sistemas de seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos).
- iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, a su solicitud, en áreas relacionadas con la gobernanza, planificación y gestión territorial y multiescalar, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- iv) Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la región, a su solicitud, sobre cuestiones emergentes en la planificación y la gestión pública para el desarrollo (por ejemplo, la integración de la perspectiva de género a través de la planificación y la gestión pública para

el desarrollo, la planificación y gestión pública para el desarrollo participativas en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el gobierno abierto, la revolución de los datos y el gobierno electrónico).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Ocho cursos de capacitación (presenciales y virtuales) sobre los temas siguientes: i) gestión pública, presupuestos, evaluación e inversión para un Estado moderno, eficiente y abierto; ii) planificación y prospectiva para el desarrollo; iii) gobernanza, planificación y gestión territorial y multiescalar; iv) cuestiones emergentes de planificación y gestión pública para el desarrollo, y v) cuestiones prioritarias que se acordarán con los países miembros.

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el año, se prevé emprender proyectos en el área de la planificación y la gestión pública para el desarrollo, incluidos planes y programas destinados a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

7. Actividades intermedias

- i) Apoyo al funcionamiento de redes virtuales y el intercambio de información sobre temas relacionados con el subprograma.
- ii) Estudios y diálogos gubernamentales sobre la planificación y la gestión pública para el desarrollo en América Latina y el Caribe.
- iii) Apoyo a la organización de cursos de capacitación, como respuesta a las solicitudes realizadas en el marco de otros subprogramas, en áreas como el desarrollo sostenible, la incorporación de la perspectiva de género, la gestión de los recursos naturales, las cuestiones de población y las estrategias de innovación.
- iv) Contribuciones a documentos institucionales preparados por la CEPAL para su presentación en el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión que se celebrará en 2020.

La implementación de las actividades operacionales, incluidos los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica en el ámbito del subprograma, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Marco lógico y factores externos del subprograma

<i>Objetivo de la Organización: Mejorar los procesos de planificación y gestión pública de la región para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</i>	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
a) Capacidades fortalecidas de los países de América Latina y el Caribe en materia de planificación y gestión pública para el desarrollo, incluidos los enfoques de gobierno abierto y de sensibilidad a los asuntos de género	i) Mayor número de sistemas de planificación y gestión pública en América Latina y el Caribe en que los países que se han beneficiado de los servicios de asistencia técnica ofrecidos en el marco del subprograma reconocen las contribuciones del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Objetivo de la Organización: Mejorar los procesos de planificación y gestión pública de la región para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

	ii) Mayor número de participantes que reconocen haberse beneficiado de los servicios de capacitación proporcionados en el marco del subprograma para desarrollar sistemas más eficientes, eficaces y transparentes de planificación y gestión pública
	iii) Mayor porcentaje de lectores que reconocen haberse beneficiado de los análisis y recomendaciones contenidos en publicaciones elaboradas en el marco del subprograma para desarrollar sistemas más eficientes, eficaces y transparentes de planificación y gestión pública
b) Capacidades fortalecidas, mayores conocimientos e intercambio de experiencias a través de comunidades de aprendizaje en la planificación y gestión pública para el desarrollo entre partes interesadas clave de la región, incluidos los Gobiernos.	i) Mayor número de organismos públicos y otras organizaciones interesadas clave que participen en seminarios y redes apoyados por el subprograma que reconocen haber fortalecido sus capacidades e intercambiado experiencias en materia de planificación y gestión pública para el desarrollo ii) Mayor porcentaje de participantes en redes de aprendizaje que cuentan con el apoyo del subprograma que reconocen haberse beneficiado de las actividades organizadas en el marco del subprograma y haber aplicado conocimientos nuevos o mejorados en materia de planificación y gestión pública para el desarrollo en los sistemas, estructuras y procesos de sus instituciones

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional y, en particular, los países miembros del Consejo Regional de Planificación continúan otorgando prioridad a la planificación y la gestión pública para el desarrollo en la región, tanto a nivel nacional como subnacional, teniendo en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Acuerdo de París y otros acuerdos alcanzados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

b) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región, sin perturbaciones o choques externos significativos que obliguen a cambiar las prioridades del programa de trabajo.